Dirección Operativa de Contrataciones

CONCURSO DE OFERTAS Nº 18/2016

"ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELECTRICOS"

ID 310687.-

ADENDA 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SEAM, de conformidad a lo establecido en el numeral **8. Modificación a los Documentos de Licitación**, del Pliego de Bases y Condiciones, comunica las siguientes modificaciones:

- **Sección II. Criterios de Evaluación** : Queda modificada conforme al siguiente texto:

DONDE DICE:

c.) Experiencia:
c.1) Se analizará la experiencia de la empresa para la ejecución del contrato, para lo cual se tendrán en cuenta los contratos anteriores de PROVISIÓN DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES objeto de la licitación de acuerdo al ITEM ofertado, acompañado de las facturas con sus recepciones definitivas o nota de remisión satisfactoria. El volumen debe ser igual o superior al 50% del monto ofertado en la presente contratación, resultante del promedio de las facturaciones correspondientes a los 3 (tres) mejores años de los últimos 5 (cinco) años (2011 al 2015). Los contratos podrán ser con instituciones públicas y/o privadas.
Observación: En caso de consorcios, todas las partes combinadas deberán cumplir con los requisitos mínimos de calificación y capacidad técnica solicitados.

DEBE DECIR:

c.) Experiencia:
c.1) Se analizará la experiencia de la empresa para la ejecución del contrato, para lo cual se tendrán en cuenta los contratos anteriores de PROVISIÓN DE GENERADORES ELECTRICOS objeto de la licitación de acuerdo al ITEM ofertado, acompañado de las facturas con sus recepciones definitivas o nota de remisión satisfactoria. El volumen debe ser igual o superior al 50% del monto ofertado en la presente contratación, resultante del promedio de las facturaciones correspondientes a los 3 (tres) mejores años de los últimos 5 (cinco) años (2011 al 2015). Los contratos podrán ser con instituciones públicas y/o privadas.
Observación: En caso de consorcios, todas las partes combinadas deberán cumplir con los requisitos mínimos de calificación y capacidad técnica solicitados.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contrataciones

- **Sección III. Especificaciones Técnicas**: Queda modificada conforme al siguiente texto:

DONDE DICE:

ES DE CARACTER OBLIGATORIO PRESENTAR UN CATÁLOGO TÉCNICO DEL REPESENTANTE Y/O DE LA FÁBRICA CONJUNTAMENTE CON LA OFERTA QUE AVALE LOS DATOS ESPECIFICADOS.

DEBE DECIR:

ES DE CARACTER OBLIGATORIO PRESENTAR UN CATÁLOGO TÉCNICO DEL REPESENTANTE Y/O DE LA FÁBRICA CONJUNTAMENTE CON LA OFERTA QUE AVALE LOS DATOS ESPECIFICADOS.
Cabe aclarar que de no presentarse la referida documentación formal no será motivo de descalificación.

DONDE DICE:

2. Plan de Entrega (BIENES)

Los bienes y/o servicios adjudicados deberán ser entregados en la Secretaria del Ambiente, sito en Avda. Madame Lynch 3500 esq. Reservistas de la Guerra del Chaco, hasta 15 (quince) días hábiles en el horario de 08:00 hs a 15:00 hs posteriores a la recepción efectiva de la Orden de compra por parte del Proveedor, previa firma del Contrato por ambas partes, el cual quedara a Cargo de la Dirección Administrativa a través del Departamento de Servicios Generales.

DEBE DECIR:

2. Plan de Entrega (BIENES)

Los bienes y/o servicios adjudicados deberán ser entregados en la Secretaria del Ambiente, sito en Avda. Madame Lynch 3500 esq. Reservistas de la Guerra del Chaco, hasta **10 (diez) días hábiles** en el horario de 08:00 hs a 15:00 hs posteriores a la recepción efectiva de la Orden de compra por parte del Proveedor, previa firma del Contrato por ambas partes, el cual quedara a Cargo de la Dirección Administrativa a través del Departamento de Servicios Generales.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación

❖ **Sección IV. CEC**: Queda modificada conforme al siguiente texto:

DONDE DICE:

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será *NO APLICA*

DEBE DECIR:

CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será *SI APLICA conforme se detalla en la d.3) de los Criterios de Evaluación.*

❖ **Sección VI. Formularios**: Queda modificada conforme al siguiente texto:

DONDE DICE:

Lista de Precios

[Insertar la Lista de precios que corresponda]

							Fecha:_____ _ LCO No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)***	Precio Total (IVA incluido)**
1-	26111601-002	ADQUISICION E INSTALACION DE GRUPO GENERADOR			UNIDAD	2			
							Precio Total:		

DEBE DECIR:

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación

Lista de Precios

[Insertar la Lista de precios que corresponda]

							Fecha:_____ _ LCO No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)***	Precio Total (IVA incluido)**
1-	26111601-002	ADQUISICION E INSTALACION DE GRUPO GENERADOR			UNIDAD	2	UNIDAD		
							"Precio Total:		

❖ **Sección VII. Anexos**: Queda modificada conforme al siguiente texto:

DONDE DICE:

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
❖ Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, correspondientes al objeto de la licitación, acompañados de las facturas con sus recepciones definitivas o nota de remisión satisfactoria. El volumen debe ser igual o superior al 50% del monto ofertado, resultante del promedio de las facturaciones correspondientes a los 3 (tres) mejores años de los últimos 5 (cinco) años (2011 al 2015). Los contratos podrán ser con instituciones públicas y/o privadas.		

DEBE DECIR:

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
❖ Copia de contratos **anteriores de PROVISIÓN DE GENERADORES ELECTRICOS objeto de la licitación**, acompañados de las facturas con sus recepciones definitivas o nota de remisión satisfactoria. El volumen debe ser		

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación

igual o superior al 50% del monto ofertado, resultante del promedio de las facturaciones correspondientes a los 3 (tres) mejores años de los últimos 5 (cinco) años (2011 al 2015). Los contratos podrán ser con instituciones públicas y/o privadas.		

SE AGREGAN LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
❖ Carta Emitida por el fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
❖ Carta Emitida por el fabricante a nombre del Distribuidor o Representante Autorizado.		

H) Cualquier otro documento adicional requerido.		
❖ Declaración jurada en la cual certifique el otorgamiento de la garantía por el plazo mínimo de 2 (dos) años.		

SECRETARIA DEL AMBIENTE * Unidad Operativa de Contratación *
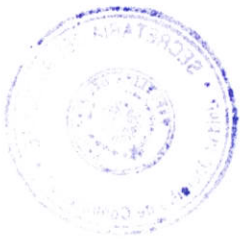
Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Co
SEA